

**MOCIONES Y PROPUESTAS DE LOS MOVIMIENTOS DEL GRUPO FRANCÓFONO
PARA LA AGENDA DE LA FIMEM DEL AG3**

1er día.- Sábado 29 de agosto de 2020

B.-INFORME FINANCIERO

Deudas Haití-Benín

ASEM: La posición de ASEM sobre las deudas de Haití y Benin

En la RIDEF de 2016 en Benin, las autoridades gubernamentales habían prometido una ayuda que el nuevo gobierno resultante de las pasadas elecciones no cumplió.

ABEM-BENIN pagó un anticipo y también se organizó un juego de tómbola en Suecia para ayudar a Benin que había prometido completar los 294 euros restantes al RIDEF en Quebec pero como todos sabemos fue cancelado a causa de Covid-19. Las consecuencias de esta pandemia han hecho que Benin ya no pueda cumplir su compromiso.

La ASEM-SENEGAL propone dirigir a la FIMEM una solicitud de cancelación del resto de su deuda. Para la ASEM, la organización de un RIDEF compromete la responsabilidad tanto de la FIMEM como del movimiento organizador.

La responsabilidad de cada uno debe situarse.

El FMI cancela las deudas aún más, así que una estructura federativa y cooperativa, que educa en la solidaridad humana como el FIMEM.

En cuanto a la deuda de Haití, el movimiento debe cumplir su compromiso contribuyendo y ya no recibe una invitación para al menos un RIDEF. Esta sanción empujará a los movimientos a elegir sus representantes a nivel de RIDEF.

Una federación como la FIMEM debe contar con un funcionario permanente que se encargue del seguimiento de los expedientes en estrecha colaboración con la Junta Directiva, especialmente el presidente.

El caso de las deudas de Benin y Haití debería ayudar a mejorar los textos.

Deudas Haití-Benín

ICEM : Posición sobre la deuda de Haití y Benin

Deuda del movimiento en Benín: los textos estatutarios relativos a las responsabilidades relacionadas con las deudas de los RIDEF (60% FIMEM y 40% CO) deben ser respetados en la medida de lo posible. Para Benin: en ausencia de documentos contables que justifiquen la aparición de esta deuda, proponemos pedir a Benin que evalúe sus posibilidades de continuar el esfuerzo de reembolso según sus medios.

Deudas del movimiento haitiano: el movimiento haitiano debe pagar la contribución que no se pagó cuando surgió el problema con el miembro beneficiario de la solidaridad para RIDEF 2016. No está obligado a pagar la cantidad de solidaridad porque no es responsable de las acciones de este miembro. Le preguntamos al Consejo de Administración si el movimiento haitiano o el Consejo de Administración han emprendido alguna investigación o acción legal contra este miembro.

G. BECA BENAIGES

Beca Benaiges

AMIS DE FRENET : posición

Los AdF sugieren leer todos los documentos que emanan del MCEP y que se pueden encontrar en la página web de la FIMEM. Consideran que no hay necesidad de sacudir la organización actual antes de tener todos los elementos.

Beca Benaiges

AECEMO: posición sobre la moción MCE-MCEP-MEPA-REPEF

Moción 5 ; Beca Maestro Benaiges

La creación de una beca de formación "Antoni Benaiges" ha sido bien recibida en nuestro movimiento. Los jóvenes investigadores de nuestro entorno educativo se han comprometido con su trabajo y les hemos asegurado la inminencia de la apertura de la Beca Benaiges para una posibilidad de apoyo en caso de que la investigación sea seleccionada.

El caso de Gisèle Dariscat Djuje Poka que trabajó en : "L'amélioration de l'enseignement/apprentissage de l'expression écrite par les techniques nouvelles: cas de la Pédagogie Freinet" y realizó su trabajo de 2018 a 2019.

Se le informó que presentaría su trabajo de investigación al jurado de la Beca Benaiges, y que habría una posibilidad de apoyo. Lamentablemente, sin embargo, el llamamiento a la participación no se ha lanzado desde el final de RIDEF 2018.

Aparte de Dariscat, hay otros miembros de nuestro movimiento a los que les hubiera gustado presentar su trabajo para que lo apoyen.

Para ello, teniendo en cuenta el papel de emulación que juega una beca de apoyo a la investigación para un investigador, los miembros de la AECEMO piden :

- 1- La llamada incondicional a la Beca Benaiges para el año 2000;
- 2- Que sea un miembro electo de la Junta de la FIMEM, en este caso el Presidente, que está a cargo de la Beca Benaiges:
- 3- Que se cree un espacio "Bourse Benaiges" en la página web de la FIMEM;
- 4- Que se fije una fecha límite para su lanzamiento;
- 5- Que se respete la cuota anual fijada para el FIMEM, y que se recuerden las cantidades retenidas hasta ahora no pagadas.

3. ELECCIONES CANDIDATAS AL CA

ASEM: posición en relación con los nombramientos de la Junta

Cuotas de la Junta

En primer lugar, asegúrese de que los representantes de los movimientos estén entre los miembros experimentados y disponibles. La cuota por continente es una garantía de buena representatividad (democracia) pero no necesariamente de eficacia.

Composición de la Junta: prórroga de 2 años

La idea de ser miembro de la Junta por un período de 4 años, renovable cada 2 años, debería ser suficiente. Tres (3) períodos de 2 años deben ser excepcionales. Sólo las personas particularmente dinámicas y experimentadas deben permanecer en la Junta durante 6 años, a propuesta de la Junta aprobada por el movimiento y con el consentimiento de la persona interesada.

La otra buena idea que hay que mantener es que los mandatos no terminen al mismo tiempo, de modo que los nuevos siempre encuentren a los antiguos, asegurando así una buena continuidad.

3. ELECCIONES

NUEVOS MOVIMIENTOS MIEMBROS DE LA FIMEM

ICEM : Propuesta de afiliación de Ghana

La ICEM cree que falta algo en los documentos sobre la membresía de Ghana: Ghana está patrocinada por el movimiento sueco. En los documentos leemos que los ghaneses han visitado escuelas en Suecia. Pero ningún miembro de Suecia ha visitado Ghana. La ICEM tiene la impresión de que el patrocinio no ha terminado.

Además, el texto inglés del movimiento sueco no está traducido al español y al francés, lo que contribuye a dar la impresión de una presentación inacabada según las normas habituales de la AG de la ICEM.

Por lo tanto, la ICEM propone que, si el movimiento sueco no puede viajar a Ghana, MOUVEN, en su calidad de país vecino, pueda visitar las escuelas de Ghana, familiarizarse con el movimiento de ese país, y así completar la acción de patrocinio, que hasta ahora parece demasiado incompleta para ser presentada a la AG para su aprobación. Esto en conexión con el movimiento sueco.

2º día.- Domingo 30 de agosto de 2020

A. INFORME MORAL

Moción

ICEM: Moción sobre políticas de migración

Moción sobre las acciones que deben llevarse a cabo frente a las políticas migratorias

propuesta a votación por el ICEM en la AG de la FIMEM 2020

En 2018 se votó en la AG FIMEM una moción denunciando las políticas migratorias.

Dos años después en Europa, vemos que las condiciones para las personas migrantes no han mejorado. Al contrario.

Si bien desde 1989 se reconoce que la expresión, la asistencia a la escuela y la atención médica son derechos fundamentales para todos los niños del mundo, la realidad es muy diferente para tantos niños (61 millones de niños no escolarizados).

En Francia y en los países europeos ricos e industrializados, algunos niños y jóvenes están excluidos de cualquier forma de escolarización o de formación. El acceso a la escuela hoy en día no es un derecho efectivo para muchos niños, como lo demuestran las negativas a matricular a niños de origen extranjero o en gran precariedad social. Este número indeterminado de niños no registrados por los municipios los coloca en una situación de invisibilidad. Además, la escuela ya no es un lugar protector para los niños que son llevados por las fuerzas del orden, encarcelados en campos de retención, antes de ser expulsados del territorio.

Más ampliamente, en la actualidad, Europa está encerrada detrás de sus fronteras, construyendo muros, restringiendo los derechos de las personas extranjeras, hombres y mujeres, niños (derechos a la atención sanitaria, acceso a una vivienda digna, reconocimiento de su estatuto y protección).

Más allá de las tomas de posición más o menos solemnes, ¿qué podemos hacer juntos, movimientos de la FIMEM ?

Si la FIMEM puede reafirmar la solidaridad hacia las personas migrantes, cómo trabajar para aliarse a instancias, agruparse, en torno a observatorios ya existentes (véase por ejemplo: AEDE, informe alternativo) alentar a los miembros de la FIMEM a acercarse a las asociaciones, interpelar a los poderes públicos, encontrar modos de actuar de manera que puedan esperar influir más en las opciones políticas.

D. EVALUACION DEL CA

Comisiones de la FIMEM

ICEM: Propuesta sobre las Comisiones de la FIMEM

El lugar de las comisiones dentro de la FIMEM

La necesidad de crear comisiones para servir a la FIMEM se decidió en la AG de la FIMEM de 1018 en Ljungskile. Desde esta AG, han sido establecidas por el Consejo de Administración.

Dos años después, algunos de ellos están en funcionamiento, pero la mayoría de ellos no tienen suficientes miembros para funcionar realmente y otros ni siquiera han podido realizar su trabajo.

Ahora bien, estas comisiones nos parecen indispensables para que el FIMEM se dote de los medios para alcanzar sus objetivos.

Proponemos que la AG defina claramente su lugar y función dentro del FIMEM para que cada activista de los movimientos pueda apropiarse de ellos y participar sin restricciones.

Definición propuesta de las comisiones

1) La creación de una comisión de trabajo al servicio de la FIMEM puede ser decidida por el Consejo de la FIMEM o por el voto de la AG de la FIMEM.

2) Una comisión es un grupo de miembros de los movimientos de la FIMEM que se ofrecen voluntariamente para trabajar en una tarea o un tema común. Cualquier miembro puede participar.

3) Una comisión puede ser permanente o temporal dependiendo del propósito de su trabajo.

4) Dependiendo de su finalidad, algunas comisiones pueden funcionar independientemente de la Junta de la FIMEM y de los movimientos que la componen.

5) Otras comisiones pueden representar un apoyo a una de las funciones del Consejo de Administración definidas por los estatutos de la FIMEM.

En este caso, un miembro de la Junta está asociado a esta comisión para asegurar la coherencia entre el trabajo de la comisión y las decisiones de la Junta.

6) Las comisiones se mencionan en los estatutos (artículo 2 de la última versión de 2014) pero sus funciones no están definidas. Podrían definirse mediante la adición de un artículo en el reglamento.

7) Con miras a la redacción de este artículo de la RP, se podría conceder a las comisiones el derecho de hacer propuestas en la AG. En la actualidad, sólo la Junta y los movimientos miembros tienen derecho a hacer propuestas a la AG (Artículo 8 de los Estatutos).

8) Las comisiones informan periódicamente sobre el estado de sus trabajos y sus resultados a través de los diversos medios de comunicación disponibles en la FIMEM y, al menos, en cada RIDEF. a través de su participación en el informe moral de la FIMEM o en el balance de las orientaciones.

E. ORIENTACIONES Evaluación 2018-2020

ICEM: Propuesta para la Comisión #4 "Nueva Categorización de los Países A,B,C".

Independientemente de la decisión de la Asamblea General sobre la propuesta de calcular las cuotas utilizando el IHDI, la ICEM propone continuar el trabajo de encontrar un cálculo más apropiado con el Comité #4.

A continuación se exponen brevemente las razones de ello:

Otra propuesta para el cálculo de las contribuciones de la FIMEM

1) El nuevo cálculo propuesto por el Comité 4 parte de una idea interesante: tener en cuenta el nivel de vida medio en las diferentes partes del mundo.

Pero no parece que el IDH o el IDHI sean adecuados para medir la capacidad de los miembros de los Movimientos de Profesores para pagar una cuota de afiliación; son índices para medir el desarrollo de un país. En efecto:

- Tienen en cuenta criterios (salud/longevidad - conocimientos o nivel de educación) que, aunque estén indirectamente vinculados, no son factores determinantes de esta capacidad para pagar una determinada cantidad de cuotas de afiliación.

- El ingreso bruto per cápita en paridad de poder adquisitivo (que da el nivel de vida) está implicado, pero por su logaritmo, lo que puede ser contraproducente.

- No tienen en cuenta la realidad de los maestros en relación con la de la población media en la que se basan los índices de cada país.

Por eso Andi se vio obligado a aplicar un factor para ajustar las contribuciones al nivel actual. Como resultado, el objetivo de avanzar hacia una mayor equidad no parece haberse alcanzado. Sobre todo porque no hay ninguna lógica para justificar el valor del factor (aparte de encontrar las antiguas contribuciones).

2) Tal vez sea posible, sobre la base de la misma voluntad, proponer un cálculo un poco más lógico basado en los datos disponibles (a verificar para ciertos países).

Podríamos tener en cuenta..:

- A) Al igual que el comité 4, los valores del PIB medidos en paridad de poder adquisitivo entre países (pero no su logaritmo),
- B) la relación en un país determinado entre el ingreso promedio de un habitante y el ingreso de un maestro (salario después de 15 años de servicio). ¡Esta proporción varía de 0.7 a 5 dependiendo del país!
- C) el porcentaje de la cuota disponible después de la compra de artículos de primera necesidad que puede expresarse como un coeficiente.

El último punto es un poco subjetivo, pero si pensamos que el importe de la contribución por miembro en la cuadrícula propuesta es correcto para el Movimiento que paga más por miembro y para el Movimiento que paga menos por miembro, podemos decidir que entre estos dos extremos la evolución de este porcentaje debe ser progresiva. De esta forma se evitan los efectos de umbral (país A, país B, país C).

ICEM: Propuesta para la Comisión #1 "Comunicación dentro de la ICEM".

El ICEM solicita que el GC de la FIMEM se pronuncie sobre las prioridades de los instrumentos de comunicación.

Actualmente, la comunicación está dispersa y poco controlada.

1. Sitio web de la FIMEM

El ICEM propone que el sitio sea el medio de comunicación preferido en cuanto a los contenidos.

2. Listas de comunicaciones

El ICEM propone que el sitio sea el medio de comunicación en cuanto a los contenidos. El ICEM propone:

- una lista de intercambios entre los movimientos de la FIMEM, las comisiones, el CA (gestionada por la Comisión #1 «Comunicación entre los movimientos de la FIMEM»);
- una lista de difusión administrativa entre el CA de la FIMEM y los responsables de los movimientos configurada para que cada movimiento pueda responder únicamente al CA de la FIMEM.

El ICEM pide una aclaración sobre quién debe figurar en la lista de intercambios entre movimientos:

- los movimientos afiliados;
- ¿Deben incluirse los movimientos no afiliados?
- ¿Los responsables de las comisiones deben figurar en ella?

3. Utilización de un dominio específico de la FIMEM

El ICEM propone que las direcciones institucionales se identifiquen «FIMEM» (con un nombre de dominio FIMEM).

4. Multicarta

La Comisión FIMEM #1 «Comunicación entre movimientos» define la línea editorial de la multicarta, es decir, la elección de los artículos que se publicarán en cada número y de los enlaces que remiten a otros contenidos.

Explicita sus criterios en el CFA de la FIMEM y en la lista «comunicación entre los movimientos» e informa de ello al GC de la FIMEM, que puede cuestionarlos.

ICEM: Propuesta para el sitio RIDEF.ONE

CA FIMEM: "Si se mantiene para todo el próximo Ridef, Fimem asume el costo del sitio web Ridef.one. (..) »

La ICEM cree que el tema de la página web RIDEF.ONE es un tema importante para RIDEF y la FIMEM en general. Esta cuestión va más allá de la cuestión de su financiación.

De hecho, la Junta examinó la posibilidad de mantenerla o abandonarla.

El sitio web RIDEF.ONE alberga muchos documentos importantes de RIDEF que vale la pena conservar, como por ejemplo :

- las presentaciones de todos los talleres,
- informes de los talleres,
- Las revistas de RIDEF
- y así sucesivamente

Sin embargo, de un RIDEF a otro el contenido del sitio web de RIDEF. Uno desaparece.

Además, no sabemos quién es el responsable del mantenimiento y la gestión del sitio RIDEF.ONE.

Proponemos que la FIMEM se comprometa a preservar el contenido educativo producido por los

participantes en los talleres de la RIDEF.

Proponemos que elija el medio más adecuado para esta preservación, que podría ser el actual sitio de la FIMEM.

Proponemos que el trabajo de conservación de los documentos educativos de la RIDEF sea confiado a la comisión #1 "comunicación" que podría crear una subcomisión como la Comisión Multilingüe después de una fusión con la comisión #5 "sitio".

Por otra parte, nos parece más pertinente y práctico realizar los registros en un sitio dedicado. Este podría ser el sitio RIDEF.ONE, siempre y cuando su mandato y responsabilidad estén bien definidos.

F. ORIENTACIONES PERSPECTIVAS 2020-2022

ICEM : propuesta de una nueva presentación del cuadro de directrices

Orientaciones: prospectiva 2020-2022

Nueva estructura y contenidos propuestos por los grupos de idiomas en 2018

Propuesta del ICEM: Basada en el cuadro propuesto para la AG: adición de una columna sin cambio de contenido (sobre fondo de color)

Esto con el fin de facilitar la comprensión de lo que abarcan los objetivos (acciones) y lo que abarcan los medios implementados, tanto materiales como humanos.

Columna marcada "Medios necesarios para llevar a cabo las acciones".

En gris claro en la columna 2, el texto original en la columna 3.

Orientations : prospectives 2020-2022

Nouvelle structure et contenus proposés par les groupes de langues en 2018

Categorías	Acciones		
	Objetivos - intenciones	Los medios necesarios para llevar a cabo las acciones	
		Medios logísticos	Medios materiales
1- Relaciones Exteriores	a) Afirmando el papel político-pedagógico del FIMEM ; b) Identificar las áreas de intervención en el campo educativo y pedagógico; c) Tomar posiciones públicas de acuerdo con las orientaciones y los acontecimientos actuales;	b) Identificar las áreas de intervención en el campo educativo y pedagógico;	

	<p>d) Respuesta a los problemas de violación de derechos ;</p> <p>f) Informar a la Fimem de las posiciones adoptadas por los movimientos miembros con el fin de difundirlas ;</p> <p>g) Establecer equipos de traductores.</p>	<p>f) Informar a la Fimem de las posiciones adoptadas por los movimientos miembros con el fin de difundirlas ;</p>	<p>g) Prepara equipos de traductores.</p>
2-Las relaciones entre los movimientos	<p>a) Proporcionar a los movimientos instrumentos educativos mediante la creación de grupos internacionales de investigación para producirlos;</p> <p>b) Promover la creación de redes de correspondencia entre los maestros de los movimientos miembros y entre los niños;</p> <p>c) Establecer equipos de traductores;</p> <p>d) Participar en una o más comisiones.</p>	<p>a) Proporcionar a los movimientos instrumentos educativos mediante la creación de grupos internacionales de investigación para producirlos;</p> <p>b) Promover la creación de redes de correspondencia entre los maestros de los movimientos miembros y entre los niños;</p> <p>c) Establecer equipos de traductores;</p> <p>d) Participar en una o más comisiones.</p>	<p>c) Establecimiento de equipos de traductores ;</p>
3-Ridef	<p>a) Contribuir a un conjunto de especificaciones para la organización sostenible de la Ridef mediante la recopilación de documentación y la creación de herramientas (comisión #6)</p> <p>b) La contratación de un equipo de traductores;</p>	<p>a) Contribuir à un cahier</p> <p>a) Contribuir a un conjunto de especificaciones para la organización sostenible de la Ridef mediante la recopilación de documentación y la creación de herramientas (comisión #6)</p> <p>b) La contratación de un equipo de traductores;</p>	
4-Función de la Junta	<p>En colaboración con los Movimientos, Comisiones y Asambleas</p>		

	<p>Generales</p> <p>a) Validar el objetivo final de la Fimem y su Consejo de Administración;</p> <p>b) Preguntar qué esperan los movimientos de la Fimem y qué espera la Fimem de los movimientos;</p> <p>c) Aclarar y validar el papel de la Junta: decisión sobre qué? poder discrecional sobre qué? agente de cambio sobre qué?</p> <p>d) Adoptar todas las decisiones urgentes, con sujeción a la presentación de informes a la Asamblea General</p> <p>e) Consolidar y categorizar la labor de los directores anteriores para ponerla a disposición de los "siguientes": investigación, poda, agrupación, categorización, ...</p> <p>f) Continuar la labor de "aseo" y "archivo" de los documentos oficiales: evitar las repeticiones, mejorar la redacción y garantizar la coherencia de las traducciones. Ejemplo: armonización de estatutos y reglamentos</p>	<p>e) Consolidar y categorizar la labor de los directores anteriores para ponerla a disposición de los "siguientes": investigación, poda, agrupación, categorización, ...</p> <p>f) Continuar la labor de "aseo" y "archivo" de los documentos oficiales: evitar las repeticiones, mejorar la redacción y garantizar la coherencia de las traducciones. Ejemplo: armonización de estatutos y reglamentos</p> <p>g) Planificación de las diferentes etapas de las Asambleas Generales</p>	
--	---	--	--

	g) Planificación de las diferentes etapas de las Asambleas Generales		
5. Cuéntanos la tuya.	Perspectivas de los diferentes grupos		